



UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

CON PERSONERÍA JURÍDICA RECONOCIDA MEDIANTE RESOLUCIONES
NO. 16377 DEL 29 DE OCTUBRE DE 1984 Y NO. 3472 DEL 8 DE AGOSTO DE 1996
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

TENIENDO EN CUENTA QUE

Sergio Andrés Rodríguez Rojas

C.C. 1.075.664.644 de Zipaquirá.

CURSÓ Y APROBÓ SATISFACTORIAMENTE TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIÓ LOS REQUISITOS
ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA EL GRADO EN

Política y Relaciones Internacionales

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
LE OTORGA EL TÍTULO DE

Profesional en Política y Relaciones Internacionales

Y GARANTIZA, BAJO LA FE PÚBLICA DE QUE SE HALLA INVESTITA POR
MINISTERIO DE LA LEY, SU IDONEIDAD PARA EJERCER ESTA PROFESIÓN.

EN TESTIMONIO DE TODO LO CUAL, FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA EN LA CIUDAD DE
BOGOTÁ, D. C., EL DÍA 29 DEL MES DE *Marzo* DEL AÑO *2019*

Yo Juan L.

RECTOR

[Signature]
DECANO

SECRETARIO GENERAL

ACTA DE GRADO NO

1368

DIPLOMA NO

1368

TOMO

XIV

FOLIO

054

UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

Secretaría General

NIT 860 351 894-3
Universidad Sergio Arboleda código SNIES 1728 Resolución No 18377 del 29 de octubre de 1984 y 6423 del 05 de agosto de 2011
Ministerio de Educación Nacional. Carácter académico: universitario. Institución sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional.
En cumplimiento de la resolución 12220 del 20 de junio de 2016, véase: <http://www.usergioarboleda.edu.co/institucional/>

VIGILADA
MINEDUCACIÓN

El Suscrito Secretario General de la **UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA** Certifica que la siguiente es copia textual del Acta General de Grado No. 1368 del 29 de marzo de 2019 de la Escuela de Política y Relaciones Internacionales, programa académico Política y Relaciones Internacionales

"ACTA DE GRADO No. 1368

En Bogotá D.C., a los veintinueve (29) días del mes de marzo del año dos mil diecinueve (2019) se reunieron en la UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA, la Mesa Directiva, presidida por quien ostenta la mayor jerarquía en los términos de la Resolución No. 003 del 24 de noviembre de 2010, "Por medio de la cual se expide el Protocolo y Ceremonial de Graduación", y el Doctor **JUAN CARLOS CÁRDENAS NIÑO**, Secretario General de la Universidad, con el fin de otorgarle el grado de **PROFESIONAL EN POLÍTICA Y RELACIONES INTERNACIONALES**, a **SERGIO ANDRÉS RODRÍGUEZ ROJAS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.075.664.644 de Zipaquirá, por haber cursado y aprobado los niveles básicos del pregrado donde obtuvo calificaciones satisfactorias.

"Comienza con el nombre de: **YESSIKA SAHAD MORALES PEÑA**
"Y cierra con el nombre de: **SERGIO ANDRÉS RODRÍGUEZ ROJAS**

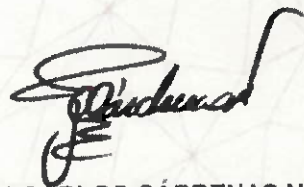
"TOMO: XIV FOLIO: 054

Acto seguido, se procedió a tomar el juramento de rigor, en los siguientes términos: "*¿Juráis por Dios y prometéis a la patria acatar y cumplir la Constitución y las leyes de la República de Colombia, defender su independencia y libertades, ejercer vuestra profesión de acuerdo con las normas de la moral cristiana y velar por el progreso y buen nombre de la Universidad Sergio Arboleda?*"

El Señor **SERGIO ANDRÉS RODRÍGUEZ ROJAS**, bajo la gravedad del juramento, contestó: "*Sí, lo juro*". El dignatario dijo enseguida: "*Si así lo hicierais, Dios y la Patria os lo premien; si no, Él y Ella os lo demanden*".

A continuación la Mesa Directiva le hizo entrega del Diploma que lo acredita como **PROFESIONAL EN POLÍTICA Y RELACIONES INTERNACIONALES**.

Es fiel copia del original que reposa en los archivos.
Bogotá D.C., 29 de Marzo de 2019



JUAN CARLOS CÁRDENAS NIÑO
Secretario General

KJMR



Identificador Tomy CONV n° SE XOUS NCR7 IPIq HXw
URL https://www.esignature.com/?cc_verifier

Firmado digitalmente por JUAN CARLOS CÁRDENAS NIÑO
Fecha firma: 29/03/2019 11:08:51 CAT-05-00
Organización: UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

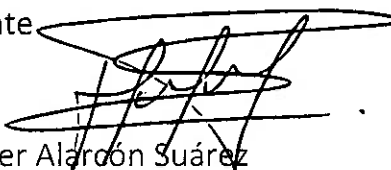
A QUIEN CORRESPONDA

La Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación – FECODE, certifica que SERGIO ANDRÉS RODRÍGUEZ ROJAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.075.664.644 de Zipaquirá, prestó sus servicios profesionales como GESTOR DE PROYECTOS Y COORDINADOR DE ESTRATEGIAS, con un contrato de prestación de servicios desde el 1 de mayo del 2021 hasta el 30 de abril del 2022, en el que desempeñó las siguientes funciones:

1. Formular y diseñar las estrategias, actividades y tareas pertinentes de acuerdo a las metas orientadas hacia el cumplimiento del proyecto.
2. Coordinar las partes interesadas del proyecto.
3. Liderar el equipo responsable de alcanzar los objetivos.
4. Gestionar las restricciones, alcance, cronograma, costos, calidad y demás variables relacionadas con las fases y objetivos del proyecto.
5. Diseñar e implementar proyectos relacionados con juventudes, estudiantes, profesores y personal académico, asegurando la participación activa y el cumplimiento de los objetivos educativos y formativos.
6. Implementar los estándares, indicadores, objetivos de mediano y corto alcance que sean oportunos para el cumplimiento de sus metas.
7. Analizar, supervisar y evaluar las fases de implementación del proyecto en cuestión y su rendimiento.
8. Rendir informes sobre el desempeño y metas del proyecto a cargo y de su gestión.

Se expide en Bogotá D.C. el 30 de mayo de 2023.

Cordialmente



Nelson Javier Alarcón Suárez
Tesorero
Comité Ejecutivo FECODE
C.C. 7.168.346

**Keep Up**

Agencia

KEEP UP NEWS SAS

901.360.940-0

Bogotá D.C.

29 de agosto de 2024**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE****KEEP UP NEWS SAS**

Certifica

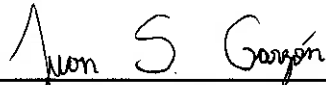
Que el señor SERGIO ANDRES RODRIGUEZ ROJAS identificado con cédula de ciudadanía No. 1075664644 de Zipaquirá, laboró con esta entidad desde el 10 de mayo de 2022 con un contrato de trabajo a término indefinido (manejo y confianza), el cual se mantuvo vigente hasta el 30 de abril de 2023, fecha en la que se produjo su retiro voluntario. Desempeñó el cargo de DIRECTOR de Asuntos Públicos, con las siguientes funciones:

- Gestionar relaciones públicas y fortalecer la imagen corporativa.
- Diseñar y ejecutar estrategias de comunicación alineadas con los objetivos de la empresa
- Coordinar la creación de contenido para diversos canales y asegurar su coherencia.
- Monitorear y analizar el impacto de las estrategias de comunicación.
- Supervisar y liderar el equipo de comunicaciones para alcanzar los objetivos del área.
- Desarrollar planes de comunicación de crisis para proteger la reputación de la empresa.
- Asesorar a jóvenes emprendedores, gremios industriales y Mipymes, integrándolos en las estrategias corporativas.
- Planificar y gestionar eventos corporativos que promuevan los objetivos de la empresa.

Si desea ampliar o confirmar la información aquí contenida, favor dirigir su solicitud al correo electrónico jgarzon@keepup.news adjuntando este documento.

La presente se expide al tenor de lo dispuesto en el Art. 57 Ordinal (7) del C.S.T. a los 29 días del mes de agosto de 2024.

Cordialmente,



Juan Sebastián Garzon Cano
Representante Legal
Cel: 315 349 24 81

CALLE 154 #19 A 20
contacto@keepup.news
Bogotá-Colombia



Asociación de Exportadores de Ganado en pie

CERTIFICADO LABORAL

Por medio de la presente, la Asociación de Exportadores de Ganado en Pie (AEXGAN), certifica que:

SERGIO ANDRÉS RODRÍGUEZ con cédula de Ciudadanía: **1075664644**

Ha desempeñado el cargo de **Director de Asuntos Públicos y de Gobierno** en nuestra organización desde el 1 de mayo de 2023 hasta la fecha, contribuyendo significativamente al desarrollo y ejecución de las estrategias relacionadas con los asuntos públicos y gubernamentales.

Entre las funciones que ha desempeñado el Sr. Rodríguez en su cargo, se destacan:

1. **Representación del Gremio ante Entidades Gubernamentales:** Coordinación y ejecución de estrategias de cabildeo y relacionamiento con autoridades nacionales e internacionales para la defensa de los intereses del gremio.
2. **Desarrollo de Políticas Públicas:** Participación activa en la formulación, evaluación y promoción de políticas públicas que impacten positivamente a la industria de exportación de ganado en pie.
3. **Gestión de Proyectos Estratégicos:** Planeación, ejecución y seguimiento de proyectos destinados a fortalecer la competitividad del sector, incluyendo iniciativas para la apertura y consolidación de nuevos mercados.
4. **Atención a Proyectos con Juventudes Rurales:** Acompañamiento en la implementación del "Semillero de Jóvenes Rurales Emprendedores", un proyecto que apoya el gremio enfocado en capacitar y acompañar a jóvenes rurales en su desarrollo como futuros líderes del sector. Este trabajo ha incluido la organización de talleres, capacitaciones y un seguimiento constante para asegurar el éxito de los participantes en sus emprendimientos.
5. **Coordinación de Alianzas Estratégicas:** Gestión de alianzas con entidades públicas y privadas para el desarrollo de proyectos conjuntos que promuevan el crecimiento sostenible de la industria ganadera.

Durante su tiempo en la Asociación, el Sr. Rodríguez ha demostrado un compromiso excepcional, liderazgo efectivo y habilidades destacadas en la gestión de asuntos críticos para la industria de exportación de ganado en pie.

Este certificado se emite a petición del interesado, a los 27 días del mes de agosto de 2024.

Atentamente,

Juan Gonzalo Botero Botero

Presidente ejecutivo

Asociación de Exportadores de Ganado en pie - AEXGAN

ASOCIACIÓN DE EXPORTADORES DE GANADO EN PIE - AEXGAN

Carrera 69 No. 25B – 44 Edificio World Business Port, Oficina 609 | Bogotá D.C.